



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 39 De Viernes, 8 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220190003600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y <b>Pertenencias</b>	Mendoza Jiménez Lucila Esther	Personas Indeterminadas Pertenencia, Mendoza Tovar Juan Climaco , Herederos Indeterminados De Juan Climaco Mendoza Tovar	07/04/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige El Nombre De La Demandada Contenido: En El Auto Que Admite Demanda; Oficio De Inscripción Demanda; Emplazamientos Y Ordena Se Publique En El Periódico Escrito El Meridiano De Sucre Y La Radio Difusora Local Y Corrige Sentencia; Dado Los Errores Contenidos En La Demanda Y Otro Originados Por El Despacho. <a href="#">Descargar</a>

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 8 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

b470d061-1f5f-4563-9422-d05f4aa6fe5f